

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 17 MAYO 2021

### ACTA

En A Coruña (Sede de la Sociedad de Montaña Ártabros, c/ Santa Teresa, 14) y también de forma telemática, siendo las 10:30 horas del lunes 17 de mayo de 2021, se reúne la Asamblea General de la FEGADO en sesión ordinaria, de acuerdo con el orden del día previamente establecido y comunicado, quedando debidamente constituida en segunda convocatoria con la presencia de 14 de sus 31 miembros representados en tiempo y forma:

#### 1.- POR EL ESTAMENTO DE CLUBES (7 de 20):

A.D.C. ARNELA (Porto do Son) > Alejandra Carro Mahía
GALLAECIA RAID (A Coruña) > Teresa Silvarrey Redondo
S.M. ÁRTABROS (A Coruña) > Alfonso Mancera Bello
FLUVIAL DE LUGO (Lugo) > Alberto Corral Alonso
A.D. A FORNA-BUDIÑORRAID (O Porriño) > José Cabaleiro Vila
AROMON PONTEVEDRA (Pontevedra) > Mónica Figueroa Leiro (Tesorera)
UNIVERSIDADE DE VIGO (Vigo) > Vicente Pastoriza Santos (Secretario)

Una vez iniciada la reunión se incorporan Martín Morales Ferreiro en representación del club A.D. Limiactiva (Xinzo de Limia) a las 10:38 y Natalia T. Pedre Fernández en representación del club A.D. A.P.A. Liceo (A Coruña) a las 11:34.

No asisten los clubes: A.D. I.E.S. Sábón (Arteixo), Brigantia Aventura (A Coruña), Orientación Coruña (A Coruña), Montaña Ferrol (Ferrol), O Pasatempo (Betanzos), S.E.O. (Ordes), USC (Santiago de Compostela), A.S. San Roque Viveiro (Viveiro), Peña Trevinca Barco (O Barco de Valdeorras), Vizhoja-Cornelios (As Neves) y Habelas Hainas R.A. (Vigo).

#### 2.- POR EL ESTAMENTO DE ORIENTADORES (3 de 7):

Luisa Felpeto González, Carlos Fernández Martínez, Sonia Gómez Naya. No asisten: Enrique L. Álvarez Estévez, Rodrigo González Romano, Victoria López Permuy e Iván Mera García.

#### 3.- POR EL ESTAMENTO DE TÉCNICOS/ENTRENADORES (2 de 2):

Ángel Álvarez Serto y Jorge Piñeiro Portela.

#### 4.- POR EL ESTAMENTO DE JUECES/CONTROLADORES (2 de 2):

Pablo A. Aller Estévez y Javier Alvelo Fragueta (Presidente).

También asisten, con voz pero sin voto: Ricardo Figueroa Fernández (Xesta Natureza), Manuel Varela Rivera (Xesta Natureza), y Francisco Varela Lorenzo (club Orientación Compás).

### 1º.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.

El Presidente advierte que en el punto 5 donde dice “el calendario deportivo 2020” debe decir “el calendario deportivo 2021”. Introducida dicha enmienda, el Acta **se aprueba por unanimidad**.

Siendo las 10:38 Martín Morales Ferreiro en representación del club A.D. Limiactiva (Xinzo de Limia) se incorpora a la reunión, pasando la sesión a tener 15 miembros con derecho a voto.

### 2º.- Aprobación de las cuentas anuales 2020.

La Tesorera presenta las cuentas anuales referidas a la actividad de la FEGADO en 2020. Dichas cuentas anuales son **aprobadas por unanimidad**. Las cuentas anuales aprobadas, “Contas anuais 2020 (Aprobadas en Asemblea Xeral 17/05/2021)”, se encuentran publicadas en el apartado *Contabilidade* de la sección de *Transparencia* de la página web de la FEGADO. También informa que el próximo año serán auditadas las cuentas anuales de la Federación correspondientes al ejercicio 2021.

### 3º.- Aprobación de la memoria anual de actividades 2020.

Toma la palabra el Presidente, que expone la memoria de actividades 2020. Ángel Álvarez Serto señala que el término “U.S. Rogaine”, que aparece en varias ocasiones a lo largo de la memoria, debe ser sustituido por “Rogaine”. Se **aprueba por unanimidad** la memoria presentada por el Presidente incorporando la corrección indicada por Ángel Álvarez Serto. La memoria aprobada, “Memoria actividades 2020”, se encuentra disponible en el apartado *Proxecto Deportivo* de la sección de *Transparencia* de la página web de la FEGADO.

Siendo las 11:34 también se incorpora a la reunión Natalia T. Pedre Fernández en representación del club A.D. A.P.A. Liceo (A Coruña), pasando la sesión a tener 16 miembros con derecho a voto.

### 4º.- Aprobación del calendario oficial FEGADO 2022.

Se presenta el calendario deportivo 2022, quedando como principales asuntos pendientes para ser resueltos en la Asamblea General de diciembre: la organización de una prueba de Trail-O en la provincia de Lugo y otra en la provincia de Pontevedra, establecer la fecha de celebración de las pruebas de Orientación a Pie y Trail-O organizadas por el club A.D. Limiactiva (ambas pruebas el mismo día), y la asignación de la organización y la fecha de celebración del Campeonato Provincial Escolar de Lugo. Además, Alfonso Mancera Bello, responsable de formación de la Federación, informa que el próximo año la FEGADO planea la organización de cursos destinados a la formación de trazadores en los meses de enero y/o julio. Se **aprueba por mayoría** de 14 votos a favor y 2 abstenciones (club Fluvial de Lugo y Luisa Felpeto González) el calendario deportivo 2022. El calendario aprobado, “Calendario 2022 (Aprobado en Asemblea Xeral 17/05/2021)”, se encuentra publicado en el apartado *Calendarios* de la sección de *Transparencia* de la página web de la FEGADO.

Luisa Felpeto González quiere que conste en Acta que no parece lógico que se mantenga para 2022 la asignación de la misma provincia y club organizador del Campeonato Gallego Escolar 2021 —prueba que tuvo que ser cancelada este año por motivo de la pandemia— y que no se aplique el mismo criterio para asignar la organización de un Campeonato Provincial Escolar que fue cancelado este año precisamente por el mismo motivo justo el día antes de su celebración.

En este momento, siendo las 12:55 horas, toma la palabra Natalia T. Pedre Fernández representante del club A.D. A.P.A. Liceo que se disculpa por tener que abandonar la sesión, que queda desde entonces con la presencia de 15 miembros con derecho a voto.

#### 4º(bis).- Aprobación de las modificaciones realizadas en el calendario FEGADO 2021.

A continuación, **se aprueban por unanimidad** las modificaciones del calendario deportivo 2021 que fueron propuestas en las Juntas Directivas del 13 de enero, 22 de febrero y 25 de marzo de 2021. El nuevo calendario ratificado, “Calendario Oficial FEGADO 2021 (Aprobado en Asamblea 2020\_12\_19 e modificado en Xunta Directiva 2021\_01\_13, 2021\_02\_22 e 2021\_03\_25)”, se encuentra disponible libremente en el apartado *Calendarios* de la sección de *Transparencia* de la página web de la FEGADO.

#### 5º.- Ejecución del presupuesto 2021 (enero-mayo).

Toma la palabra la Tesorera, y explica en detalle el documento enviado hace unos días a los miembros de la Asamblea y concerniente a la ejecución del presupuesto de enero a mayo de 2021. Dicho documento, “Ejecución presupuesto enero-mayo 2021”, se encuentra disponible en el apartado *Contabilidade* de la sección de *Transparencia* de la página web de la FEGADO. Se **aprueba** dicha ejecución del presupuesto **por unanimidad**.

En este momento, siendo las 13:07 horas, toma la palabra Manuel Varela Rivera (Xesta Natureza) que se disculpa por tener que abandonar la reunión.

#### 6º.- Informes del Presidente.

El Presidente comunica al club Peña Trevinca que están preparando el convenio de apoyo a pruebas de LG MTBO para subvención a la prueba de O Bolo, para lo cual tendrá que presentar una factura por valor de la cuantía de la subvención. Del mismo modo tendrá que presentar factura el club Gallaecia Raid de la prueba de Cambre para la firma del convenio de apoyo a Pruebas de Especial Relevancia.

Además, anuncia que los clubs Vizhoja-Cornelios y Gallaecia Raid pueden realizar gastos con cargo al convenio de apoyo a Proyectos de Especial Relevancia, con factura a nombre del club o de FEGADO, previos al desarrollo de las pruebas CERA y U.S. MTBO respectivamente.

A continuación, el Presidente notifica que, a causa de la pandemia, la cámara municipal de Paredes de Coura comunicó al club .COM la suspensión de la primera prueba de la III Liga Interregional Galicia – Norte de Portugal (LIR) que iba a celebrarse el 19 de junio en Corno de Bico. Se queda a la espera de conocer la nueva fecha.

Seguidamente, el Presidente comenta que en breve se van a convocar los Campeonatos de España en Edad Escolar, y que el de Orientación será en la misma localización en la que estaba previsto celebrarse el año pasado —Daroca (Zaragoza)— y probablemente en el mes de Octubre.

También informa sobre la campaña de promoción de productos gallegos con indicativo de calidad que está llevando a cabo el departamento de Promoción de la Agencia Gallega de Calidad Alimentaria (Agacal), dependiente de la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia. La campaña de promoción consistirá en el reparto gratuito de minibricks de leche gallega 100% en una bolsa de papel y un póster informativo de la marca en cada evento deportivo organizado por la Federación.

Asimismo, el Presidente comunica que el 17 de abril de 2021 fue publicada en el DOG la resolución del 15 de abril, de la *Subdirección Xeral de Plans e Programas* de la *Secretaría Xeral para o Deporte* (SXD) de la Xunta de Galicia, por la que se hacen públicos los listados de solicitudes sujetas a enmienda, las solicitudes en motivo de inadmisión y las solicitudes admitidas para baremar, de subvenciones para la adquisición de equipamientos deportivos “PR949A - Subvenciones a federaciones deportivas gallegas, clubs y sociedades anónimas deportivas, para la adquisición de equipamientos deportivos;” y señala que la solicitud de la FEGADO ya ha sido admitida para baremo, y que se procederá a la compra del material cuyo importe tiene que adelantar FEGADO y se esperará a la recepción de la cuantía de la subvención una vez justificada la misma. También indica que se ha recibido de la *Subdirección Xeral de Plans e Programas* de la SXD el

aviso de que se ha iniciado el procedimiento de elaboración de la Orden por la que se establecen los criterios técnico-deportivos en desarrollo del Decreto 165/2020, del 17 de septiembre, por el que se regula el deporte de alto nivel, de alto rendimiento y de rendimiento deportivo de base de Galicia, y de lo que se informa a la FEGADO para que pueda remitir cuantas aportaciones/opiniones estime convenientes (el plazo de presentación termina el 20 de mayo). Jorge Piñeiro Portela explica que desde la FEGADO se está preparando un documento con aportaciones, y que uno de los criterios actuales que más penaliza en nuestro deporte es el número reducido de participantes en las pruebas de algunas de las modalidades.

Finalmente, el Presidente informa que se solicitó a la Federación Española de Orientación (FEDO) que incluyese un punto específico en la orden del día de la próxima Asamblea sobre actualización de normas y reglamentos. Desde la FEDO se rogó a la FEGADO que retirase esa solicitud porque precisamente se está preparando un monográfico sobre este tema que será tratado en otra reunión. Desde la FEGADO se acepta la petición de la FEDO pero se reclama que haya un representante de la FEGADO en dicha reunión para que se tengan en cuenta las propuestas de la FEGADO.

### **7º.- Ruegos y preguntas.**

El Presidente ruega a Sonia Gómez Naya que valore las necesidades de compra de equipaciones para los seleccionados en las distintas modalidades de orientación de cara a todos los campeonatos de España que tendrán lugar este año.

Ángel Álvarez Serto señala que en tres semanas va a tener lugar la Asamblea de la FEDO, y ruega que, en la medida de lo posible, se anime a los miembros de la FEGADO a presentar nuevas ideas, iniciativas para que la FEGADO como interlocutor pueda trasladarlas a la Asamblea de la FEDO.

Teresa Silvarrey Redondo ruega que se difunda a través del grupo Asamblea de FEGADO un cuestionario sobre carreras de orientación que forma parte del trabajo de fin de grado que un socio del club Gallaecia Raid lleva a cabo en la Facultad de Ciencias del Deporte y la Actividad Física de la Universidad de A Coruña. Todos los datos que se proporcionen en este cuestionario serán analizados de manera anónima y serán utilizados para analizar la situación actual de la orientación deportiva (hábitos de práctica deportiva de la orientación).

Alfonso Mancera Bello, a raíz de los problemas surgidos en los últimos meses en la inscripción a pruebas deportivas a través de la web de FEGADO, pregunta sobre el contrato de mantenimiento de dicha web. Se explica que la partida presupuestaria reservada para ello se dedica esencialmente a costear el alojamiento web y lo poco que queda se emplea en resolver problemas puntuales que puedan surgir. También sale a relucir que no es posible realizar las inscripciones a pruebas de Raid a través de la web de FEGADO por tratarse de pruebas de equipo.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de la Asamblea General, siendo las 13:57 horas del mismo día 17 de mayo de 2021.

El secretario de la Federación

VºBº El Presidente  
Javier Alvelo Fraguera